



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI-UNAH

UNAH

ACLARACIÓN No. 1

LP No. 02-2023-SEAPI-UNAH

“REACONDICIONAMIENTO TECHO Y MEJORAMIENTO INSTALACIONES, SALA DE JUICIOS ORALES, CIUDAD UNIVERSITARIA”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, a través de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, a las empresas participantes en el Proceso de Licitación Privada **LP No. 02-2023-SEAPI-UNAH** da a conocer la **ACLARACIÓN No. 1** que contiene las respuestas a las preguntas efectuadas por los participantes en el presente proceso, la cual, pasa a formar parte integral de los Documentos de Licitación.

Pregunta No. 1

- 1. Solicitamos una ampliación de tiempo de 15 días, debido que las cotizaciones de los proveedores serán entregadas durante la semana.***

R. El plazo de presentación y apertura de ofertas se prorroga 15 días calendario. Ver Enmienda No. 1.

Pregunta No. 2

- 2. Aclarar si el mobiliario existente debemos considerar reubicarlo de ser así si debemos considerarlo dentro de nuestros costos indirectos.***

R. En las Especificaciones Técnicas, Numeral 1.2 “Desmontaje de Cielo Falso Existente”, como en el resto de las Actividades, se solicita considerar la protección de los muebles que puede ser utilizando plástico u otra opción que el contratista considere, para proteger de golpes y manchas de pintura los muebles existentes, ya que éstos se encuentran empotrados en el piso y no se tiene considerado moverlos. En la visita al sitio del proyecto se manifestó lo antes descrito, por tanto, el Contratista será responsable de los daños que sufran los muebles durante la ejecución de las obras si éstos no están debidamente protegidos.

Pregunta No. 3

- 3. Aclarar si debemos considerar bodega y oficina de proyecto, de ser así favor proporcionar especificaciones.***

R. Si se deberá considerar bodega/ oficina de 3.00 mts x 4.00 mts, de lámina de zinc y estructura de madera o un contenedor, se deberá considerar dentro de los costos indirectos. La ubicación de la bodega se definirá con la supervisión del proyecto.

Aclaración No. 1 de fecha 17 de agosto de 2023

LP No. 02-2023-SEAPI-UNAH

“Reacondicionamiento Techo y Mejoramiento Instalaciones, Sala de Juicios Orales, Ciudad Universitaria”

Página 1



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

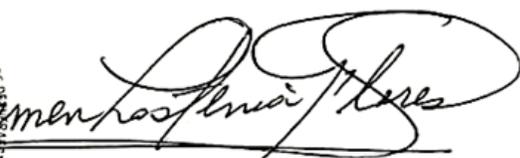
UNAH

Pregunta No. 4

4. Aclarar si se debe considerar rótulo del proyecto, de ser así, favor proporcionar especificaciones.

R. Si, se debe instalar un rótulo de 1.20 m horizontal x 0.80 m vertical, con los datos generales del Proyecto. Posterior a la firma del contrato se proporcionará el diseño correspondiente. Se deberá considerar dentro de los costos indirectos.

La presente Aclaración No. 1 se suscribe en la Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, M.D.C., a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2023.



ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS
SECRETARIA EJECUTIVA

cc: Archivo Expediente del Proceso, SEAPI-UNAH

Aclaración No. 1 de fecha 17 de agosto de 2023

LP No. 02-2023-SEAPI-UNAH

“Reacondicionamiento Techo y Mejoramiento Instalaciones, Sala de Juicios Orales, Ciudad Universitaria”

Página 2